CONSTANCIA SECRETARIAL

S deja constancia que por error de digitalización en el auto de fecha 29 de abril de 2022, donde colocaron como número de radicado 2016-195 siendo el correcto 2016-095, se incurrió en error al registrar la actuación en sistema Justicia Siglo XXI y de igual manera así se publicó en los estados de la página de la rama judicial, razón por la cual en la fecha, junio 7 de 2022, se procede a desanotar el auto en el proceso que corresponde, esto es en el radicado 2016-095 y se notificará por estado el día de mañana junio 8 de 2022. Conste.

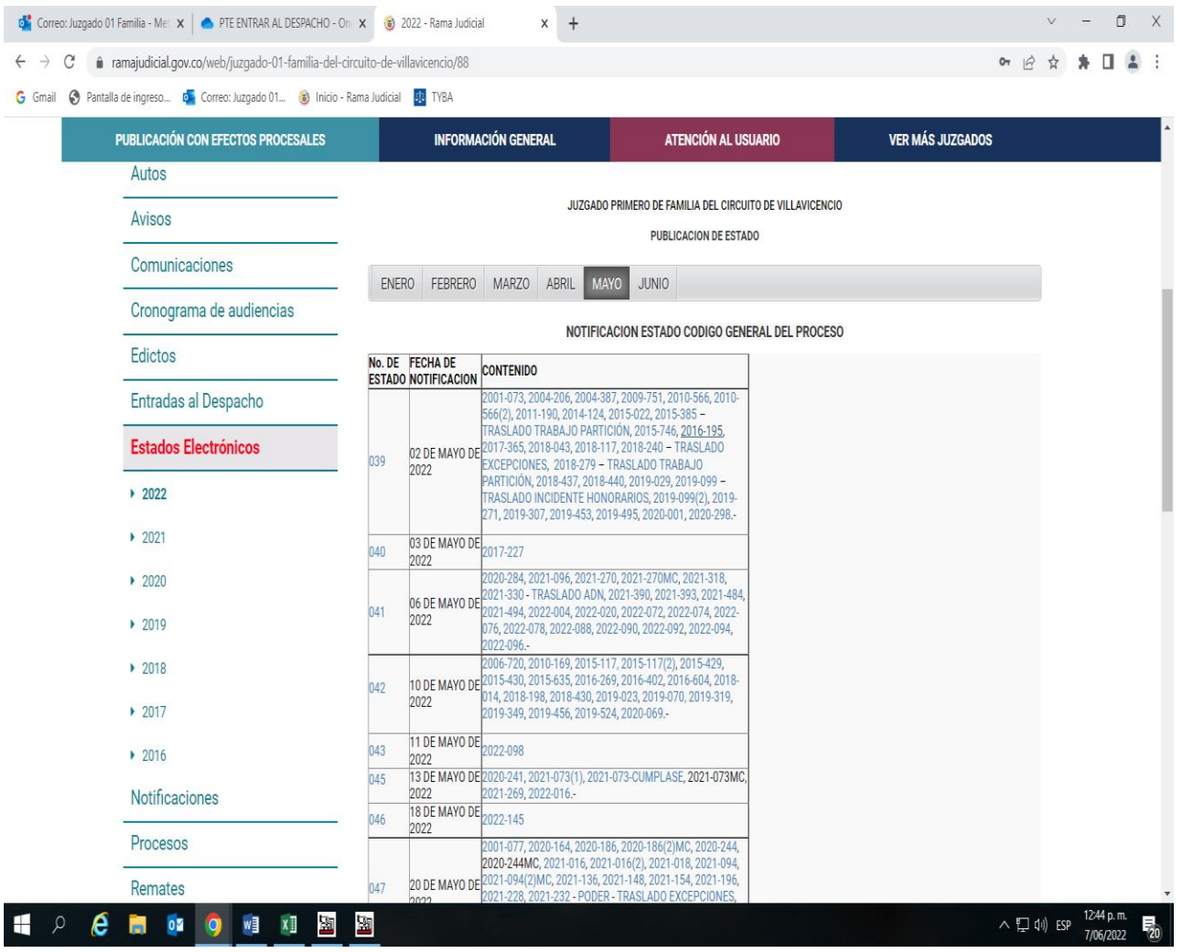

Atte,

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria